



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CEUTÍ CELEBRADA EL  
DIA 27 DE JUNIO DOS MIL DIECIOCHO**

En Ceutí, siendo las diecinueve horas del día veintisiete de junio de dos mil dieciocho se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ceutí los siguientes miembros del Pleno Municipal:

Asisten: EL ALCALDE-PRESIDENTE: D. Juan Felipe Cano Martínez. LOS CONCEJALES, D. Francisco José Vidal Abellán, D Jesús Hernández García, D<sup>a</sup>. Purificación Hernández Franco, D<sup>a</sup> Ascensión Nicolás Abenza, D<sup>a</sup> Victoria Cano Lorente, D<sup>a</sup> Rebeca Martínez Escámez, D. Francisco Gomaríz Baño, D. Ángel Lozano Rodríguez, D<sup>a</sup> Ana María Ruiz Guerrero, D<sup>a</sup> María Fernández Aragonés, D<sup>a</sup> Ángeles Benet Alcocel, D. Francisco de Asís Ayala Sánchez, D. Felipe Roca Esteban, D<sup>a</sup> María Ángeles Martí Bravo y D. Juan Antonio Bravo Martínez; SECRETARIA: D<sup>a</sup> Verónica Ortega Cantó. El Alcalde-Presidente abrió la sesión, y tras la lectura del orden del día, se dio paso a su debate y votación.

**ORDEN DEL DIA**

**1º) MENCIÓN ESPECIAL AGENTES**

*Visto que el pasado mes de mayo, dos agentes de la Policía Local de Ceutí fueron los protagonistas del rescate de una señora que había caído al río Segura a su paso por Lorquí.*

*Considerando que se trata de un acto de servicio heroico y de valentía donde se ha puesto de manifiesto la profesionalidad y humanidad de estos agentes que no dudaron en arriesgar sus propias vidas para salvar la de una vecina.*

*Considerando que se trata, una vez más, de una conducta ejemplar que muestra el excelente servicio de la Policía Local de nuestro pueblo,*

*PROPONGO al Pleno del Ayuntamiento de Ceutí la adopción del siguiente*

**ACUERDO**



**PRIMERO.-** Realizar una mención especial y felicitar públicamente a los siguientes agentes de la Policía Local de Ceutí por la profesionalidad demostrada en este acto de servicio:

- D. José Alcolea Rosa
- D. Víctor Sánchez Rojo

**SEGUNDO.-** Dar traslado de este acuerdo a los interesados, al Jefe de la Policía Local de Ceutí y al Ayuntamiento de Lorquí para su conocimiento y efectos oportunos.

Intervención de **Ángel Lozano**, portavoz del grupo municipal **Socialista.-**

Nos alegramos de tener una policía preparada, porque en definitiva viene en beneficio de Ceutí.

Todos hemos escuchado verdaderos disparates por parte de los vecinos criticando a nuestra policía. Esto nos demuestra que tenemos una policía digna del uniforme que viste y dispuesta a arriesgar su vida para salvar la vida de un tercero, en ese sentido, aplaudimos el gesto y la acción heroica.

Creo que todos los componentes de este Pleno debemos de sentirnos muy orgullosos y los pequeños errores que puedan tener día a día como humanos que son, que merezcan una cierta disculpa por parte de los vecinos, porque lo que hacen es en beneficio de todos los vecinos, en este caso, de una vecina de Lorquí.

Intervención de **Juan Antonio Bravo**, portavoz del grupo municipal **Ciudadanos.-**

Felicitar a los dos policías y por ende, a todo el cuerpo de la policía. Fueron ellos los que se tiraron porque estaban de servicio, seguro que cualquiera de ellos habría actuado de la misma manera. Si le hubiese tocado a otro turno serían otros nombres los que tendríamos aquí; seguro que habrían hecho lo mismo. Poner todos los medios a su alcance, ya que ponen sus vidas en riesgo.

Felicitar a los dos agentes y al resto de la policía local de Ceutí.

Intervención de **Felipe Roca**, portavoz del grupo municipal **Cambiamos Ceutí.-**

Reiterar lo dicho por los dos grupos políticos. Felicitar a los dos policías, que son los que han llevado a cabo este hecho; hacerlo extensible a todos, doy por sentado que cualquiera hubiera hecho exactamente lo mismo.

Intervención de **Paco Vidal**, portavoz del grupo municipal **Popular**.-

Es un orgullo tener el cuerpo de policía que tenemos, nos lo demuestran día a día. Es cierto que tienen que aplicar la ordenanzas que los políticos legislamos y a veces no son del gusto de los vecinos.

En estos actos es donde se ve que la policía a veces pone en riesgo su vida por salvar la vida de los demás y los intereses de todos nosotros. Estoy orgulloso de la policía que tenemos. Felicitar a todo el cuerpo, estoy seguro que cualquiera de ellos hubiera actuado de la misma forma. Ahora les toca a estos dos excelentes policías; hacerlo extensible a todos. Para que sea un reconocimiento a labor que día a día viene haciendo la Policía.

Intervención de **Ángel Lozano**, portavoz del grupo municipal **Socialista**.-

Reiterar el agradecimiento a la policía.

Intervención del **Sr. Alcalde**.-

Dar mi agradecimiento como Alcalde a la policía local de Ceutí. Visto esta circunstancia, que tampoco se ha dado nunca, debemos de dotar de medios a la policía local para que lleven algún dispositivo de seguridad por si tienen que hacer otra intervención. Que dispongan de medios para poder actuar de manera segura tanto para la gente como para los agentes, que tuvieron que intervenir sin medios.

A partir de ahora nos hemos dado cuenta que es algo que puede suceder y debemos de dotarlos de los medios mínimos por si tienen que hacer otra intervención que se haga con la mayor seguridad y efectividad posible.

Se aprueba por **unanimidad** de todos los miembros asistentes.

## **2º) APROBACIÓN DE ACTA DE PLENO DE 30 DE MAYO DE 2018**

Se aprueba por **unanimidad** de todos los miembros asistentes.

## **3º) FIESTAS LABORALES 2019**



*Visto que la Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, se ha dirigido a este Ayuntamiento mediante escrito de 7 de junio de 2018, para que adopte el oportuno acuerdo de Pleno por el que se señalan los días festivos no recuperables para el municipio de Ceutí durante el año 2019.*

*Resultando que es necesario, según el referido escrito y para su aprobación y publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, que el acuerdo tenga entrada en esa Dirección General antes del día 15 de julio de 2018, y habiendo sido examinado el calendario de 2019.*

*La Comisión Informativa acuerda que se proceda a su debate y votación en el Pleno la adopción del siguiente*

**ACUERDO:**

*PRIMERO: Aprobar que las dos festividades locales de Ceutí, de carácter retribuido y no recuperables para el año 2019, serán las siguientes:*

- 16 de agosto de 2019*
- 22 de abril de 2019*

*SEGUNDO: Que del presente acuerdo se dé traslado a la Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*

**Intervención de Ángel Lozano, portavoz del grupo municipal Socialista.-**

Reitero lo que dije en la Comisión Informativa, debemos de tener un criterio, porque desde que tengo uso de razón el segundo día de pascua ha sido fiesta en Ceutí.

El otro día lo comentaba con alguien y me decía que después de mona, después de tanta fiesta, no sabemos si a determinados trabajadores el que pongamos esta fiesta les va a beneficiar o no; habrá comercios que abrirán, ya que son demasiados días de fiesta.

Estos días los ponemos para que sean disfrutados por los trabajadores. A mí me han comentado un par de personas que habrá comercios que abrirán.

En cualquier caso, tenemos la obligación de poner dos días, que es lo que nos corresponde por ley.

**Intervención de Juan Antonio Bravo, portavoz del grupo municipal Ciudadanos.-**

Es cierto que el criterio que habíamos utilizado anteriormente era poner una fiesta en un



semestre y la otra en otro semestre. Siempre que el 26 de diciembre ha caído sábado o domingo, se ha utilizado el día de San Antón.

En este caso por la circunstancia, se dijo que ponerla después de domingo de Resurrección, que unas veces será en marzo y otras en abril, pero siempre va a ser el primer semestre. La experiencia, en un principio fue positiva.

El argumento que ha dado el portavoz del PSOE, que hay cinco días que están cerrados los comercios, nos pueden servir para el segundo día de pascua, después de nochebuena y navidad, que los comerciantes tengan cerrado, cuando son días de venta. Por la misma circunstancia nosotros los propusimos, en principio se ha traído y en esa línea lo vamos a aprobar. Es cierto que la festividad del segundo día de pascua se remonta a tiempos inmemoriales, pero como bien dijiste, los tiempos cambian y hay que adaptarse a ellos.

Si la experiencia del otro año fue positiva, vamos a intentar perpetuarla.

Intervención de **Felipe Roca**, portavoz del grupo municipal **Cambiamos Ceuti.-**

Reiterarme en lo dicho en la Comisión Informativa. Realmente la situación de la apertura de los comercios es parecida. El año pasado se hizo fiesta el día de la mona y los comercios estuvieron abiertos y cuando ha sido el día 26 de diciembre los comercios también han abierto.

Podíamos llegar a una conclusión y fijar un día, ya sea el día de la mona o el segundo día de pascua, el que consideremos más idóneo, ponernos de acuerdo. No le veo problema, es un día que tiene la gente festivo, exactamente igual. Apoyar lo que dijimos en Comisión Informativa.

Intervención de **Paco Vidal**, portavoz del grupo municipal **Popular.-**

Puntualizar, como bien ha dicho el portavoz de **Ciudadanos**, que he hablado con algunos comerciantes y nos han dicho que en las fechas de navidad por inercia son los propios vecinos los que no quieren ver cerrados los comercios cuando tienen ir de compras el segundo día de pascua. Analizando esa postura y qué ocurre el día de mona, que a medio día los comercios cierran, si continuamos con la inercia que la propia población nos quiere indicar, lo más acertado es tener en cuenta lo que nos indican los ciudadanos.

Intervención de **Ángel Lozano**, portavoz del grupo municipal **Socialista.-**

Claro que nos adaptamos, lo dije y lo mantengo, lo vamos a apoyar; he trasladado una opinión que he oído en la calle. El año pasado el grupo Socialista apoyó la iniciativa y este año también la vamos a apoyar. Sí que dije y reitero que sería bueno que el Ayuntamiento como institución institucionalizara determinados días. Me parece fantástico que sean el lunes de mona y el día de San Roque, que se institucionalice, sugiriéndolo para corporaciones futuras, que no vayamos dando tumbos, es bueno crear costumbres y arraigarlas.

Intervención de **Juan Antonio Bravo**, portavoz del grupo municipal **Ciudadanos**.-

En el sentido de arraigar costumbres, por eso vamos a apoyar esta propuesta

Intervención de **Paco Vidal**, portavoz del grupo municipal **Popular**.-

En Semana Santa los comerciantes jueves santo y sábado santo abren medio día, por eso nos podemos ir adaptando a lo que quieren realmente los ciudadanos. Es bueno que hablemos de todo lo que opinan los vecinos de Ceutí.

Intervención de **Sr. Alcalde**.- Como ha dicho el portavoz de **Ciudadanos** lo que se entendió en la Comisión Informativa es que se trata de poner un día que sea representativo, por eso se dijo este día.

Se aprueba por **unanimidad** de todos los miembros asistentes.

#### **6º) TOMA DE CONOCIMIENTO DE DECRETOS**

Desde el Pleno Ordinario celebrado el día 30 de mayo de 2018 hasta el día de hoy, se han dictado los siguientes decretos, desde el nº 633/2018 de 24 de mayo de 2018 hasta el nº 779/2018 de 21 de junio de 2018

#### **7º) MOCIONES.**

#### **MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA EL ACERCAMIENTO GRATUITO DE LA OPERA A TODOS LOS PUBLICOS DE ESPAÑA**

##### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*El Teatro Real de Madrid celebra este año su 200 aniversario. En el marco de las celebraciones de este aniversario, y el vigésimo de su reapertura en 1996, (2016-2018) el Teatro Real inició hace unos años un programa para acercar la ópera a la ciudadanía y romper algunas de las barreras tradicionales en el acceso a esta forma de arte. Así, hemos podido ver algunas de sus producciones a través de retransmisiones a nivel nacional en instituciones y centros culturales y artísticos de toda España, además de en pantallas situadas en plazas, calles y demás lugares públicos.*



*El 30 de junio del año pasado, el Teatro Real puso en escena una de las óperas más representadas en todos los escenarios del mundo: Madama Butterfly, con dirección musical del maestro Marco Armiliato y dirección artística de Mario Gas. Casi 120.000 personas vieron la ópera de Puccini en los más de 250 puntos de emisión en toda España: museos, auditorios, teatros, plazas, jardines, playas, centros culturales, plazas de toros, cine clubs y otros espacios habilitados para la retransmisión de la ópera. Otros 800.000 espectadores siguieron la retransmisión a través de plataformas digitales en abierto.*

*Este año, la obra elegida para su estreno el 1 de julio es Lucia di Lammermoor, la obra maestra de Gaetano Donizetti, basada en una novela del gran autor escocés Sir Walter Scott. "La Lucia", como se la conoce informalmente, fue la última obra representada en la primera temporada del Real y cerrará también la temporada de este 200 aniversario.*

*Estrenada en 1835 en Nápoles, alcanzó fama tan pronto que aparece mencionada incluso en dos de las grandes novelas del siglo XIX, Madame Bovary de Flaubert y Anna Karenina de Tolstoi. La trama gira en torno a una joven enamorada, Lucia, que cae en la más profunda desesperación al verse acusada por su amante de traición por haberse casado, contra su voluntad, con otro hombre. Más allá de su intrínseco valor musical, la obra constituye un extraordinario retrato psicológico de sus personajes. Con fragmentos tan conocidos como el sexteto "Chi mi frena in tal momento", la escena de la locura "Il dolce suono..." o la conmovedora "Bell'alma innamorata", la Lucia de Donizetti es una de las óperas más conocidas y representadas y, tal vez, la que mejor representa el perfecto melodrama romántico tan típico del siglo XIX.*

*En este "Drama trágico" en tres actos, una producción de la English National Opera, Daniel Oren, en la dirección musical, David Alden, en la dirección escénica, y la Orquesta y coro titulares del Teatro Real transportarán al público a la fría y húmeda Escocia junto a un reparto en el que destacan Lisette Oropesa, Venera Gimadieva, Javier Camarena, Ismael Jordi y Roberto Tagliavini, entre otros.*

*El Teatro Real facilitará la señal, de forma gratuita, a los municipios que así lo soliciten a partir del día 4 de junio. Los municipios interesados sólo deben proveer la pantalla y el lugar adecuado para la instalación de la misma o un centro cultural o similar en el que hacer la retransmisión. Ésta será en alta definición y podrá recibirse por satélite e internet. El Teatro Real facilitará todo el apoyo técnico necesario para ello.*

*Se trata de una oportunidad excepcional para acercar esta producción -y otras en el futuro- a los ciudadanos de nuestro municipio y participar de uno de los grandes acontecimientos culturales de este año en nuestro país.*

*Por tanto y de acuerdo con lo anterior, CIUDADANOS CEUTI somete a la consideración del Pleno la aprobación del siguiente acuerdo:*

**ACUERDO:**

*Instamos al gobierno municipal a llevar a cabo las gestiones necesarias para sumarse a esta iniciativa y poner los medios necesarios para que nuestros vecinos puedan disfrutar en directo de la retransmisión de Lucia di Lammermoorel próximo 1 de julio de 2018.*

Intervención de **Ángel Lozano**, portavoz del grupo municipal **Socialista**.-

Vamos a apoyarla. El otro día se estuvo hablando sobre las condiciones técnicas, se aportó un informe técnico y dijimos que nos parecía importante una iniciativa de estas características. Es una iniciativa que se podría planificar para el futuro y que se contemple como una actividad propia del Ayuntamiento y que seamos de capaces de reunir a muchísima gente. En definitiva, nos parece bien y la vamos a apoyar.

Intervención de **Felipe Roca**, portavoz del grupo municipal **Cambiamos Ceutí**.-

Por nuestra parte vamos a apoyar cualquier tipo de moción que pueda traer la cultura a nuestro pueblo.

Intervención de **Victoria Cano**, concejal delegada de **Cultura**.-

Nosotros estamos de acuerdo con esta moción porque favorece la actividad cultural de nuestro pueblo pero creemos que debería de haberse realizado con más tiempo para poder darle la publicidad y difusión conveniente y acometer los cambios necesarios para su realización.

Intervención de **Juan Antonio Bravo**, portavoz del grupo municipal **Ciudadanos**.-

Desde el grupo **Ciudadanos**, dar las gracias tanto al PSOE, Cambiamos y al Partido Popular. Respecto a lo que comentas del tiempo, Victoria, decirte que he dicho esto se solicita a partir del 4 de junio. Es una programación que está hecha del 2016-2018. La moción se presenta el 13 de junio, con motivo de tratarlo en la Junta de Portavoces.





Tú misma dices que lo has visto y que reunimos los requisitos técnicos.

Este caso también aludo a que es una cosa excepcional, hay determinadas cosas que no se pueden prever. Nos gustaría que el Teatro Real en enero o diciembre nos dijera con mayor antelación qué operas son las que se pueden ver, pero como no tenían cerrados los días, no nos los han facilitado antes. La inscripción era a partir del día 4 de junio, nosotros hemos registrado la moción el 13 de junio. Lo hemos trasladado y lo hemos hablado.

Me gustaría que la mayoría de los que estamos aquí nos podamos sentar a verla porque esta iniciativa haya calado y tenga éxito. Es cierto que es precitado, pero apostemos porque pueda salir bien.

Si se trabaja en los pocos días que quedan y se le da la difusión desde aquí, aunque la haya traído el grupo **Ciudadanos**, es una actividad que hace el Ayuntamiento de Ceutí. Siempre es bueno que se digan cosas buenas de Ceutí, si se tiene que dar una nota de prensa o una noticia en el Facebook que sea por cosas como ésta.

Intervención de **Felipe Roca**, portavoz del grupo municipal **Cambiamos Ceutí**.-

La voy a apoyar y lo que es menester es que salga adelante.

Intervención del **Sr. Alcalde**.-

Entendemos que se iba a enmendar la moción por parte de Ciudadanos.

Intervención de **Juan Antonio Bravo**, portavoz del grupo municipal **Ciudadanos**

Dije que la moción se traía y la enmiendas que las presentaran el resto.

Intervención del **Sr. Alcalde**.-

Se dijo en la Comisión Informativa que se iba a enmendar la moción por parte de **Ciudadanos** para que se quedara aprobada la moción y que a partir de ahora se metiera en la programación cultural para los próximos años.

En la Comisión Informativa te dije que no te preocuparas que la ibamos a apoyar y que se le iba a dar traslado a los técnicos que tienen que reprogramar el tema del personal en el centro cultural.

Tú dijiste que la ibais a enmendar, para que se quede en programación, esto es lo que entendí yo en la Comisión Informativa.

No voy a presentar ninguna enmienda, voy a aprobarla tal cual esta, voy a dar traslado hoy mismo al técnico del auditorio para que lo organice y haga el dispositivo de personal necesario para el evento.

Intervención de **Ángel Lozano**, portavoz del grupo municipal **Socialista**.-

Lleva la razón el portavoz de **Ciudadanos**. También es cierto que dijo el portavoz de Ciudadanos *vosotros os encargáis de enmendarla* y también es cierto que dijo que *los informes de los técnicos, son los informes y hay que estar a ellos*.

Con lo cual, en este momento, ya no entiendo realmente si iba a presentar la enmienda el portavoz de **Ciudadanos**. Es verdad que la frase salió de su boca. Ya no tengo demasiado claro si se dijo o no.

En mi primera intervención he dicho que me parece razonable que se programe, por mi parte no tengo ningún inconveniente en que se programe el día 1 de julio, asistiré a verla.

Nosotros vamos a apoyar la moción.

Intervención de **Felipe Roca**, portavoz del grupo municipal **Cambiamos Ceutí**.-

Lo que dijo Juan Antonio es que presentábamos nosotros la enmienda. Quedó un poco en el aire, no se sabía muy bien cuál era la decisión. Si se puede hacer que se haga para este año y si no para el siguiente.

Intervención de **Ángel Lozano**, portavoz del grupo municipal **Socialista**.-

Estoy totalmente de acuerdo.

Intervención de **Juan Antonio Bravo**, portavoz del grupo municipal **Ciudadanos**.-

Dije que la moción se queda tal cual está y si queréis la enmendáis vosotros, porque se pretendía que se retirara. Podía haber reestructurado la moción, pero no enmendarla.

Reincidir que nosotros lo hemos propuesto para el 1 de julio de 2018 y si se perpetua, mejor

Se aprueba por **unanimidad** de todos los miembros asistentes.

## **6º) RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**RUEGOS Y PREGUNTAS presentadas por el grupo municipal CIUDADANOS.**

### **RUEGO PRIMERO**

Tras haber sido aprobadas diversas mociones en este Pleno, acerca del estado del cauce del río Segura y del cauce de la **rambla de Huete**.

Hemos tenido conocimiento en CS de que el equipo de gobierno ha acometido la necesaria limpieza del cauce y aledaños de LA RAMBLA DE HUETE, (felicitemos a la Concejalía de Obras Y Servicios por la iniciativa)

CIUDADANOS CEUTÍ pregunta al Concejal de Educación;

¿Queremos saber la cuantía del contrato suscrito con la empresa que ha llevado a cabo los trabajos de esa limpieza? CIUDADANOS CEUTÍ RUEGA

Que dado que entendemos que dichos trabajos son necesarios, también entendemos que los mismos son impropios a este Ayuntamiento, y por tanto, Rogamos que se reclame la cantidad gastada a LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA, por ser el ente encargado de dicha limpieza y mantenimiento.

**Respuesta del Sr. Alcalde.-**

*Le vamos a reclamar a Confederación Hidrográfica. Entendemos que nosotros debemos de actuar por si hay una tromba de agua, lo primero somos nosotros y después reclamar.*

**Respuesta de Jesús Hernández, concejal delegado de Obras y Servicios.-**

*Solamente añadir que había un camino intransitable en los aledaños del Rio Segura, he tenido que mandar una máquina para que los que tengan que hacer uso de sus cultivos en la zona del soto pudieran hacerlo. También te informaré lo que ha costado esa intervención*

**RUEGO SEGUNDO:**

Tras haber sido aprobada la Moción en relación a la Atención Primaria y la Atención Sanitaria en turno de Tardes, el pasado 22-02-2018.

CIUDADANOS CEUTÍ RUEGA a la Concejala de Sanidad: Que el equipo de gobierno municipal, nos pase a todos los grupos municipales, el informe del resultado de los trámites seguidos ante la Consejería de Sanidad para la implantación en el Centro de Salud de la Atención Primaria y Asistencia Sanitaria en turno de tardes, y de no poder



ser, que se provea de un PAC (punto de atención continuada). Tal y como quedo aprobada la Moción reseñada.

Hemos recibido un correo donde se le ha dado traslado, si el concejal delegado nos dice que actividad se ha hecho más aparte de dar traslado, lo agradecería.

**Respuesta de Paco Vidal, portavoz del grupo municipal Popular.-**

*A parte de enviar la moción a la Consejería de Salud y a la Consejería de Presidencia para que tengan conocimiento de los acuerdos adoptados en Pleno respecto a la asistencia sanitaria, tal y como lo aprobamos en Pleno, priorizando que necesitamos y que pedimos para nuestro pueblo. En primer lugar un servicio de urgencias completo con un servicio de ambulancia y luego ir decreciendo en función de las posibilidades, pero nunca quitándonos nada de lo que pensamos que tenemos derecho en Ceutí respecto a la atención primaria.*

*Se ha solicitado una reunión con el Consejero de Salud y con el gerente del Servicio Murciano de Salud para hacerle llegar cual es nuestra propuesta de mejora con respecto a la urgencias extra hospitalarias dentro de las zona básica de Ceutí y Lorqui y de la Vega Media para que reajustando se pueda llevar a cabo todo lo que pretendemos en la moción, un servicio de urgencias en la medida que podamos y que nos puedan asignar los servicios de la Comunidad Autónoma.*

*Por lo tanto estamos a la espera, y en cuanto tengamos esa reunión, os iremos informando. igual que os he informado de las acciones que hemos hecho de enviar las mociones tanto a la Consejería de Salud como a la Consejería de Presidencia, que ya tienen nuestro acuerdos pero queremos explicarles de que se trata, que es lo que queremos, así toda la zona podíamos estar más contentos con la asistencia de urgencias.*

**PREGUNTA**

**Dado que en Pleno Ordinario de 28-9-2017, se aprobó una MOCION referente al ESTRÉS TERMICO en los centros Educativos. CIUDADANOS Ceutí pregunta a la Concejala de Educación; ¿Cuáles han sido las medidas tomadas desde la Consejería de Educación y desde la propia Concejalía, para evitar que se produzca este termino de curso 2017-2018, lo mismo que ocurrió en el curso 2016-2017?**

El motivo de hacerlo en junio, es porque si se ha hecho, bien y si no que lleguemos a tiempo para planteárnoslo para el curso 2018-2019

**Respuesta de Victoria Cano Lorente, concejal delegada de Educación.-**



*Desde esta Concejalía se han mantenido diversas reuniones con la Consejería, tanto con la Directora General de Centros como con la propia Consejera para tratar el tema, se le facilitó la información relativa que nos pidieron de las sombras necesarias en los centros desde oficina técnica para que procedieran los técnicos de la consejería a su estudio.*

*Tengo que informarles que al IES Felipe de Borbón la Consejería lo ha dotado de 15.000 euros para la climatización.*

*También decirles que aunque no pertenece a los centros, a la escuela infantil Juan Luis Vives, también se va a proceder a realizar un sombraje, para que los niños no tengan tanto calor.*

**Ángel Lozano**, portavoz del grupo municipal Socialista, presenta un **RUEGO**, al concejal de Obras y Servicios.

En las fechas en las que estamos sería interesante, una vez más, que se vea el tema de los imbornales no quiero que nos veamos inundados por las tormentas de verano, que se le diga a Acciona Agua.

Intervención del **Sr. Alcalde.-**

Se va a hacer un pequeño receso y se va a proceder a la entrega de placas a los agentes de policía.

Se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del día 27 de junio de 2018, en prueba de lo cual se extiende la presente acta, que se dará traslado a todos los asistentes.

El Alcalde

La Secretaria

Juan Felipe Cano Martínez

Verónica Ortega Cantó

*(Documento fechado y firmado digitalmente)*